

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Magna	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	<a href="#">Constitución del Ecuador</a>
		20 de octubre de 2008	
Norma internacional	Tratados y convenios internacionales	Registro Auténtico 1948	<a href="#">Declaración de los Derechos Humanos</a>
		10 de diciembre de 1948	
Códigos	Código Orgánico Administrativo	R. O. Suplemento No. 31	<a href="#">COA</a>
		17 de julio de 2017	
	Código Orgánico Integral Penal	R. O. Suplemento No. 180	<a href="#">COIP</a>
		10 de febrero de 2014	
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167	<a href="#">Código del Trabajo</a>
		16 de diciembre de 2005	
Leyes Orgánicas	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. Suplemento No. 337	<a href="#">LOTAIP</a>
		18 de mayo de 2004	
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R. O. No. 395	<a href="#">LOSNCP</a>
		04 de agosto de 2008	
	Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R. O. Suplemento No. 52	<a href="#">LOGJCC</a>
		22 de octubre de 2009	
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. Suplemento No.294	<a href="#">LOSEP</a>
		06 de octubre de 2010	
Leyes Ordinarias	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. Suplemento No. 417	<a href="#">LOCGE</a>
		31 de marzo de 2021	
	Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)	R. O. No. Xxx	<a href="#">LOEI</a>
		dd de mm de 2009	
	Ley Orgánica Orgánica de Educación Superior, LOES	R. O. Suplemento No.298	<a href="#">LOES</a>
		12 de octubre de 2010	
Reglamentos de Leyes	Ley de Recursos Hídricos y Aprovechamiento del Agua	R. O. No. 305	<a href="#">Ley de Aguas (no aplica)</a>
		06 de agosto de 2014	
	Ley de Seguridad Pública y del Estado	R. O. Suplemento No. 35	<a href="#">Ley Seguridad Pública (no aplica)</a>
		28 de septiembre de 2009	
	Ley de Seguridad Social	R. O. Suplemento No.465	<a href="#">LSS</a>
		30 de noviembre de 2001	
	Reglamento a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507	<a href="#">Reglamento a la LOTAIP</a>
		19 de enero de 2005	
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)	R. O. Suplemento No.588	<a href="#">Reglamento General a la LOSNCP</a>
		12 de mayo de 2009	
	Reglamento General A La Ley Orgánica De Educación Intercultural	R. O. Suplemento No. 754	<a href="#">Reglamento a la LOEI</a>
		26 de julio de 2012	
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. Suplemento No. 418	<a href="#">Reglamento a la LOSEP</a>
		01 de abril de 2011	
	Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 119	<a href="#">Reglamento de la Contraloría</a>
		07 de julio de 2003	

Decretos Ejecutivos	Decreto Ejecutivo No. 445 de 06 de julio de 2018, créase la Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe	R. O. Suplemento No. 301 08 de agosto de 2018	Decreto Ejecutivo No. 445
	Estatuto de Régimen Jurídico de la Administración de la Función Ejecutiva	R. O. No. 536 18 de marzo de 2002	ERJAFE
Resoluciones Administrativas	Estatuto Por Procesos Secretaría Educación Intercultural Bilingüe	Registro Oficial Edición Especial No. 116 29 de octubre de 2019	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/8/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		mensual	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		AB. DAVID ERNESTO PUCUNA BUÑAY	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:david.pucuna@educacion.gob.ec">david.pucuna@educacion.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 396-1300 ext. 1573-3009-1423	

**NOTA:** Si la entidad no es competente para algún tipo de norma, deberá eliminar las celdas, ya que solo deberá dejar aquellas a las que está obligada a cumplir de manera específica y general. Mantener orden cronológico descendente en cada segmento de normas.



